



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DE 2022

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 19 de agosto de 2022.-

CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.-

CULTURA:

- 2º.- Aprobar, por el sistema de adquisición centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda, el suministro de “18 Portátiles ultraligeros”, por importe total de 18.864,75€. Expte. 2022/02902/000060.-
- 3º.- Aprobar el reconocimiento de la obligación del gasto por importe de 20.000,00 € a favor de la Fundación PupaClown de Murcia, en concepto de subvención directa para la organización y gestión del Programa de Actividades Escénicas Infantiles y de Programación Escolar y los gastos derivados del sostenimiento del espacio escénico PupaClown durante el año 2022. Expte. 2022/02902/000052.-
- 4º.- Aprobar el reconocimiento de la obligación del gasto por importe de 27.000,00 € a favor del Museo Salzillo, en concepto de subvención directa como colaboración para la realización de las actividades propias del museo relacionadas con las exposiciones y su funcionamiento en el año 2022.- Expte. 2022/02902/000058.-
- 5º.- Aprobar el reconocimiento de la obligación del gasto por importe de 6.000,00 € a favor de la Hermandad Ntra. Sra. Del Rosario de Santa Cruz, en concepto de subvención directa como colaboración para la realización de sus actividades relacionadas con el fomento y promoción del folklore murciano en el año 2022. Expte. 2022/029/000065.-



6º.- Aprobar el Convenio Colaboración con la Federación de Bandas de Música de la Región de Murcia para la organización y desarrollo de la XXX Edición del Certamen Nacional de Bandas de Música “Ciudad de Murcia”, que se realizará en el Teatro Romea. Expte. 2022/026/000103.-

7º.- Aprobar la realización de las actuaciones que comprenden el programa de “Feria de Murcia 2022”; así como modificar con carácter temporal, en las distintas localizaciones donde se desarrollen las actuaciones del Programa, los niveles límite de ruido fijados en la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones, al tratarse de actos de especial proyección cultural y social. Expte. 2022/026/000089.-

PATRIMONIO:

8º.- Rectificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 27 de mayo de 2022, por el que se acuerda contratar el arrendamiento de local situado en la Plaza Candelaria, nº 8, del Barrio de Santa Eulalia, en Murcia, con destino al Centro de la Mujer de San Juan y Santa Eulalia, en el sentido de incluir en la Cláusula 3ª que el precio del arrendamiento se podrá actualizar cada año conforme al IPC. Expte. 2022/062/000035.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

9º.- Aprobar la suscripción de la Adenda al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Murcia y la Universidad de Murcia para la creación de la “Cátedra de Agenda Urbana y Desarrollo Estratégico Local”, por la que se modifican distintas cláusulas; así como un incremento del correspondiente gasto en la cantidad de 125.000,00 € Expte. 2022/041/000008.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO:

10º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada con pluralidad de criterios, del “Servicio de vigilancia y seguridad en



instalaciones municipales mediante 5 lotes”, en lo que respecta al Lote 1: “Instalaciones municipales de los edificios y sedes de Abenarabi, Almudí, Plaza Europa, Tienda Asilo y Servicios Sociales”, a favor de la mercantil GFS Security Group, S.L., en la cantidad de 573.242,80 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 693.623,78 € Plazo de duración: dos (2) años. Expte. 2021/02201/000327.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

